

POLITICS AND PROGRAMS IMPLEMENTED TO REDUCE NICARAGUA'S POVERTY

POLÍTICAS Y PROGRAMAS IMPLEMENTADOS PARA REDUCIR POBREZA EN NICARAGUA¹

Teresita de Jesús Rivas², Jenny del Socorro Villanueva³, Jorge Nelson Ávila⁴

RESUMEN

El objetivo principal de este trabajo es describir las Políticas y Programas implementadas para reducir pobreza en Nicaragua. En el desarrollo del marco teórico, se abordaron las teorías esenciales para sustentar y enriquecer el estudio, considerando a diversos autores: Noriega (2010), Bermúdez (2011), Oquendo (2012), Chávez (2002), Ortiz (2010), Torche (2004), Manzanares y Linares (2010), Romero (2013), Pérez y Toro (2011). En relación con el marco metodológico, el estudio fue de carácter descriptivo, de tipo documental y no experimental. Además, se hizo uso de técnica de fichaje. Se describieron los resultados que demostraron los gastos destinados a salud, educación, tipos de viviendas, programas y proyectos ejecutados por el gobierno, para coadyuvar en la disminución de la pobreza. Aún, con la implementación de programas y proyectos, no se ha logrado combatir plenamente la pobreza, para el año 2013 está representó el 42.7% y una extrema pobreza del 7.6 %.

Palabras Clave: Políticas, Programas, Implementación, Proyectos, bienestar

ABSTRACT

The general objective of this article is to describe politics and programs implemented to reduce Nicaragua's poverty. The development of theoretical framework approaches fundamental theories to support and enrich the study. Considering many authors such as : Noriega (2010), Bermudez (2011), Oquendo (2012), Chávez (2002), Ortiz (2010), Torche (2004), Manzanares and Linares (2010), Romero (2013), Pérez y Toro (2011) According to the methodological framework, this study has a descriptive feature and a documental type and not experimental, in addition it was used the technical signing. The final results show expenses designated to health, education and type of housings, programs and projects implemented by the government to contribute to poverty reduction. Even with implementation of projects and programs it has not achieved to fight totally the poverty. By the year 2013 it represented 42.7% and extreme poverty 7.6%.

Keywords: Policy, Programs, Implementation, Projects, Welfare.

¹ En este artículo se presentan resultados que forman parte integral de la tesis doctoral titulada La Pobreza y el Bienestar Socioeconómico en las familias supernumerarias de Nicaragua, presentada por la doctorante Teresita de Jesús Rivas Amador, del programa Doctoral de Ciencias Económicas de la Universidad del Zulia, Venezuela

² Maestría en Contabilidad con énfasis en Auditoría, estudiante del doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad de Zulia (Venezuela), Docente Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria teresita.rivas@yahoo.es

³ Maestría en Administración Funcional de Empresas e Instituciones, estudiante del doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad de Zulia (Venezuela), Docente Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua Facultad Regional Multidisciplinaria jennyvillanueva70@yahoo.es

⁴ Profesional universitario hondureño con formación transdisciplinaria en cinco áreas, titular de postdoctorados en economía, gerencia de la educación superior, sociedad y política, gerencia y políticas públicas; doctorado en economía y DEA en finanzas internacionales, postgrado en Formación Ejecutiva; con experiencia superior a 25 años como funcionario o consultor internacional en varios países y sectores, en organismos mundiales y regionales (ONU, BID, BCIE) en gobiernos y sectores privados en tres continentes (América Latina, Estados Unidos, Francia, África); Jefe de misiones interagenciales del Sistema de las Naciones Unidas (PNUD, FAO, ONUDI, UNCTAD-GATT, ONUDI, IUT); Cel. (504) 33946600, nelsonavila2004@yahoo.com.

Communication + Management + Education + Leadership + Informing Science + Peace Culture + Politics + Sociology + Economy +
REVISTA indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:

LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / DIALNET / SERBILUZ / [IBT-CCG UNAM](#) / [EBSCO Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB](#) / [www.cvtisr.sk](#) / Directory of Open Access Journals (DOAJ) / [www.journalfinder.uncg.edu](#) / [Yokohama National University Library](#) / [Stanford.edu](#) / [www.nsdj.org](#) / [University of Rochester Libraries](#) / [Korea Foundation Advanced Library](#) / [kfas.or.kr](#) / [www.worldcatlibraries.org](#) / [www.science.oas.org/infocyt](#) / [www.redhucyt.oas.org/fr.dokupedia.org/index](#) / [www.lib.ynu.ac.jp](#) / [www.jinfo.lib.lu.se](#) / [Université de Caen Basse-Normandie](#) / [SICD-Réseau des Bibliothèques de L'Université](#) / [Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques Electroniques Joseph Fourier et de L'Institut National Polytechnique de Grenoble](#) / [Biblioteca OEI](#) / [www.sid.uncu.edu.ar](#) / [www.ifremer.fr](#) / [www.unicaen.fr](#) / [www.science.oas.org/www.biblioteca.ibt.unam.mx](#) / [Cit.chile](#) / [Journals in Electronic Format-UNC-Chapel Hill Libraries](#) / [www.biblioteca.ibt.unam.mx](#) / [www.ohiolink.edu](#) / [www.library.georgetown.edu](#) / [www.google.com](#) / [www.google.scholar](#) / [www.altavista.com](#) / [www.dowling.edu](#) / [www.uce.resourcelinker.com](#) / [www.biblio.vub.ac](#) / [www.library.yorku.ca](#) / [www.rzblx1.uni-regensburg.de](#) / [EBSCO](#) / [www.opac.sub.uni-goettingen.de](#) / [www.scu.edu.au](#) / [www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr](#) / [www.lettres.univ-lemans.fr](#) / [www.bu.uni.wroc.pl](#) / [www.cvtisr.sk](#) / [www.library.acadiau.ca](#) / [www.mylibrary.library.nd.edu](#) / [www.library.uonbi.ac.ke](#) / [www.bordeaux1.fr](#) / [www.ucab.edu.ve](#) / [www.phoenicis.dgsca.unam.mx](#) / [www.ebsckorea.co.kr](#) / [www.serbi.luz.edu.ve/scielo](#) / [www.rzblx3.uni-regensburg.de](#) / [www.phoenicis.dgsca.unam.mx](#) / [www.liber-accion.org](#) / [www.mediacioneducativa.com.ar](#) / [www.psicopedagogia.com](#) / [www.sid.uncu.edu.ar](#) / [www.bib.umontreal.ca](#) / [www.fundacionunamuno.org.ve/revistas](#) / [www.aladin.wrlc.org](#) / [www.blackboard.ccn.ac.uk](#) / [www.celat.ulaval.ca](#) / / +++ / Universal Impact Factor

No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity /
/ Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text / Open Access [www.revistaorbis.org.ve](#) /

I. INTRODUCCIÓN

Nicaragua, es uno de los países con mayor incidencia de pobreza, visto desde el panorama mundial como uno de los países más pobres de América Latina y el Caribe, representando un índice de pobreza del 42.7 por ciento, y una extrema pobreza del 7.6%.

Los Gobiernos en aras de irreducción la pobreza, trazaron políticas y programas de orden público, con las cuales han buscado coadyuvar a la disminución de dicha condición. Sin embargo las necesidades y carencias de los ciudadanos son cada más alta, conllevando a que con mayor frecuencia se diseñen políticas y programas, que garanticen que los afectados tengan una mejor condición de vida.

El gobierno actual de Nicaragua en conjunto con los Ministerios que lo conforman, diseñaron diversos programas de apoyo tales como:

Entrega eventual de canastas básicas a los adultos mayores, los cuales no la pueden adquirir por no contar con los ingresos suficientes, por el alto costo que esta representan. Otro de los programas fue la entrega de silla de ruedas a las personas con discapacidades para que logren desplazarse y realizar las actividades rutinarias sin ninguna dificultad.

Para ir reivindicando algunas de las condiciones sociales de los desprotegidos y mejorando el estado de las viviendas, se trazó el programa Plan Techo, consistiendo en entregar de forma directa a los beneficiados láminas de zinc.

El programa una vivienda digna, se formuló para los ciudadanos que no contaban con una vivienda, logran acceder y adquirir una sustituyendo sus humildes moradas que eran construidas de cartón y en algunos casos paredes de láminas de zinc, adquiriéndolas a precios más económicos. El programa hambre cero

consistió en llevarle al pequeño productor una alternativa de sobrevivencia y lograr mejorar sus condiciones de producción y contribuirles a alcanzar un mejor nivel de vida (Fondo Monetario Internacional, 2011).

En la búsqueda de contar con un medio ambiente libre de contaminación, se formuló un programa de entrega de cocinas a personas de escasos recursos que cocinan sus alimentos en fogones y hacían uso indiscriminado de leña, ocasionando mayores tala de árboles, medida que no se puede evitar, producto de los altos costos del gas butano en el país.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, es importante resaltar ¿Las políticas y programas implementados por el Gobierno de Nicaragua han incidido en la reducción de la pobreza?

Por las consideraciones anteriores, el objetivo general desarrollado en el estudio consistió en: Describir las Políticas y Programas implementadas para reducir pobreza en Nicaragua.

II. METODOLOGÍA

Según la naturaleza de la investigación fue de tipo descriptiva, ya que se observaron las variables objeto del estudio en su contexto natural, a como afirma Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio (2006) “Los estudios descriptivos únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos y variables referidas” (p.80). En consecuencia los estudios descriptivos se enfocan en los fenómenos, situaciones, contextos y eventos como se manifiestan.

Ahora bien, con respecto a los materiales utilizados para la recopilación de la información que fueron indispensable para el desarrollo del estudio, se procedió a seleccionar las partidas presupuestarias asignadas por el gobierno de Nicaragua a las diferentes instituciones, referidas a los rubros de: Educación. Salud, Viviendas y empleos, información que se extrajo de las bases de datos de los anuarios estadísticos del Banco Central de Nicaragua e INIDE, correspondiente al periodo estudiado. Además se extrajo información del Plan Nacional de Desarrollo Humanos en lo concerniente a los programas sociales implementados en dicho periodo.

Por ser la investigación de carácter documental, el método utilizado para recopilar la información, fue a través del fichaje, utilizando para tal fin las fichas bibliográficas y fichas hemerográficas, donde se registraron los datos acerca de las diversas fuentes requeridas para el estudio, El modelo utilizado en las fichas fue: autor, título, fecha, editorial, técnica que además permitió la focalización de la información.

En relación con el diseño de la investigación fue de carácter no experimental “Investigación que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, es decir observar el fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural” (Hernández et al., 2010).

Resultó de mucha importancia considerar los enfoques de enunciados teóricos publicados por diversos autores, constituyéndose así la base sólida y confiable para el desarrollo del estudio abordado a continuación.

III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En todas las naciones del mundo, se vive situaciones inadmisibles en lo económico, político, social y cultural, el introducir cambios en éstas condiciones se constituye un nuevo reto para cualquier gobernante.

El Estado

El Estado se puede concebir como una colectividad humana, organizada para satisfacer las necesidades, ratificada sobre un territorio determinado y trabajando bajo el mando de un sistema de autoridades, quienes funcionan normados por un ordenamiento jurídico único, asumiendo como finalidad el bien común, la paz social y el bienestar general de los seres humanos que lo conforman y la ejecución de la justicia para todos (Noriega, 2010).

Pobreza

En lo referido a la pobreza se puede expresar como:

Hambre, falta de techo bajo el cual resguardarse, es estar enfermo y no poder ser atendido por un médico, es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día, perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura, es impotencia, falta de representación y libertad (Bermúdez, 2011).

Es importante resaltar que la familia es aquel grupo de personas unidas y con un gran vínculo de parentesco, que conjuntamente satisfacen las necesidades básicas elementales requeridas para sobrevivir.

Otro planteamiento sobre el concepto de pobreza que es de mucha importancia es el presentado por Oquendo (2012)

Aunque, casi todas coinciden en adjudicar al concepto de pobreza a la carencia de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas del ser humano. Pero cabe formularnos la primera pregunta ¿Qué entendemos por necesidades básicas? Recursos materiales, expresándonos en la carencia de viviendas muebles y la ingesta de comida - no alimentos- bastantes proporcionada; o en su efecto, ranchos, trastos y el consumo de comida una o dos veces al día (p.135).

Familia

En relación con el término familia se puede resaltar que:

La familia representa la célula básica en la sociedad, es la institución más simple, basada en los lazos de parentesco conyugal y consanguíneo. Responsable de los miembros de la familia para alimentarlos, protegerlos y brindarles educación en los diversos niveles. El bienestar de esta está en función de los ingresos que perciben, nivel de educación y necesidades básicas (Chavez, 2002).

Es relevante resaltar algunos conceptos sociales que deben estar presente en la sociedad y que son imperantes tanto para el desarrollo familiar como el de la nación.

Educación

El termino educación es utilizado habitualmente en la vida cotidiana, en vista de que afecta de algún modo a todas las personas que viven constantemente buscando el perfeccionamiento, desde un punto de vista individual y social.

Conversar sobre educación en algunas ocasiones es referirse a las instituciones que la proveen, es decir al sistema educativo, además la palabra se puede usar al presentar el resultado de un producto o acción, refiriéndose así a una buena educación o mala educación. Por ende la educación se ha definido de diversas maneras:

En relación con el término educación, Ortiz (2010) afirma:

La educación no es un proceso mágico que depende de entidades abstractas, sino del propio sujeto y en caso que éste no se encuentre en condiciones necesarias y suficientes para su autodirección, el derecho para actuar en su vida estaría en los padres, mismos que han sido el medio natural para su existencia (p.55).

Además La educación es considerada como un derecho clave para el ejercicio de los demás derechos: políticos, económicos, sociales y culturales(Gonzalez, 2004).

La educación es un factor básico en la promoción del Desarrollo humano, por ello es un agente de la multiplicación de capacidades. Para las personas la educación es una fuente de creación de espacios y el medio básico para el ascenso social. Para los estados que establecen condiciones para la equidad en materia educativa, puede constituir un motor de progreso al aumentar la productividad y por ende la capacidad de competir. Sin duda la educación debe ir paralela al factor salud, pues una población sana y educada es una carta de competencia primordial para los estados en el ámbito internacional (Informe FUSADES, 2005)

Salud

La salud está referida al equilibrio inestable que presenta un ser humano tanto de su organismo biológico y de su propio cuerpo, asociado esto a problemas ambientales y socioculturales en que vive inmerso el ser humano. Si bien es cierto existen diversidades de concepto en relación a la salud, aquí se presentan algunos que son importante resaltar:

La salud es de vital importancia para el desarrollo económico de las naciones, es innegable ya que habilita a los individuos y a las familias a conseguir el desarrollo personal y la seguridad económica. Es la base de la productividad laboral (TORCHE, 2004).

Otro autor considera la salud como un indicador del grado de pobreza de la población, depende de una gran variedad de factores, como la variabilidad del clima y, en su caso, eventos climáticos extremos (Ramos, Romero, Perez, Lozano, Avila, & Alvarez, 2012).

Vivienda

Con respecto al término vivienda esta se puede considerar como:

El programa funcional que por su pura masa y continuidad histórica, más contribuye a dar forma y carácter a los asentamientos; pero también es el tema más soslayado y manipulado. La frecuente confusión entre vivienda económica y de bajo consumo ha conducido a una vivienda de baja calidad que irónicamente no llega ni a ser económica ni a construirse en la cantidad suficiente (Pérez & Toro, 2011).

Política y Programas

En lo que respecta al término Políticas esta se concibe como las afirmaciones generales, basada en los objetivos que se plantea toda organización, además funcionando como guías orientadoras de la acción administrativa. También Proporcionan marcos o limitaciones, aunque flexibles y elásticos, para demarcar las áreas en que deberá desarrollarse la acción administrativa (Chiavenato, 2004).

Se conceptualiza el término política social, como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad (Diaz, 2007)

Los programas se han concretizado como el conjunto organizado de medios para conseguir un determinado fin u objetivo, los cuales comprenden el análisis detallado de los trabajos a realizar y los medios utilizar para alcanzar unos objetivos más concretos y operativos (Cairo, García, & Lucero, 2008).

Política Pública

La política pública son un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés, beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se producen en el tiempo de manera constante y coherente, en correspondencia con el cumplimiento de funciones públicas que son de naturaleza permanente o con la atención de problemas públicos cuya solución implica una acción sostenida (Astorga & Facio, 2009).

Por su parte, Manzanares & Linares, (2010) en relación a las políticas públicas han afirmados que:

Las políticas públicas constituyen una opción inteligente para modernizar la acción del gobierno, con una alternativa útil y necesaria para que dicha acción se eficaz, posibilitan que la vida social sea conducida no a partir de una cosmovisión vertical, sino tomando en cuenta las relaciones horizontales que deben darse entre gobiernos y ciudadanos.

Por su parte, Romero, (2013), citando a Weyland, (2004) sobre el concepto populismo afirma que:

El populismo es una estrategia política que logra la movilización social, que el gobernante utiliza como sustento político y de legitimación de su poder; el populismo deviene de un gobernante o individuo —personalista, carismático—y no de un grupo u organización, y emerge cuando estos líderes basan su gobierno en estrategias de manipulación de masas.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, resulta oportuno e imprescindible destacar los resultados encontrados en el estudio realizado.

IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En relación con la identificación de las partidas presupuestarias asignada para los rubros de salud y educación destinada por el gobierno en los diversos periodo de mandato se encontró:

En el Arto. 116 de la constitución política de Nicaragua, se establece que la educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense, dotándolo de una conciencia crítica, científica y humanista, desarrollando su

personalidad y el sentido de su dignidad, capacitándolo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la Nación.

Por ende la educación es el factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo en la sociedad (Asamblea Nacional de Nicaragua, 1912).

En referencia con lo anterior, en el gráfico No.1 se observan las partidas presupuestarias asignadas por el gobierno para los gastos en educación, concedidos al Ministerio de Educación, Instituto tecnológico y las universidades públicas.

Tales montos ascendieron a \$286 millones de dólares en el año 2007; \$339,7 millones de dólares en el año 2008, \$364,3 millones de dólares en el año 2009, \$354,1 millones de dólares. Para el año 2010, \$367,1 millones de dólares.

Para el año 2011, \$389,1 millones de dólares en el año 2012 y \$423,1 millones de dólares para el año 2013, incremento que fueron indispensable para el fortalecimientos de los programas educativos, construcción y mejoramiento de infraestructuras, adquisición de equipos y mobiliarios, equipos tecnológicos, laboratorios de química, biología y física.

Conscientes de que la educación es uno de los principales pilares para ir venciendo la pobreza que afecta tanto a las familias como a la nación. Sin embargo, y a pesar del esfuerzo del Ministerio de Educación por incrementar el número de matrículas en los diferentes centros de estudios estatales y privados.

Otros factores que no contribuyeron al logro de este objetivo. Más bien han incidido en el incremento de la deserción estudiantil. Acevedo (2007) afirma que “El costo asumido por las familias no se reduce al pago de matrículas y mensualidades, sino que repercute en el costo privado: por transporte, vestido, calzado y útiles escolares”. Costos privados que se elevan a medida que los estudiantes avanzan de un nivel educativo al otro”.

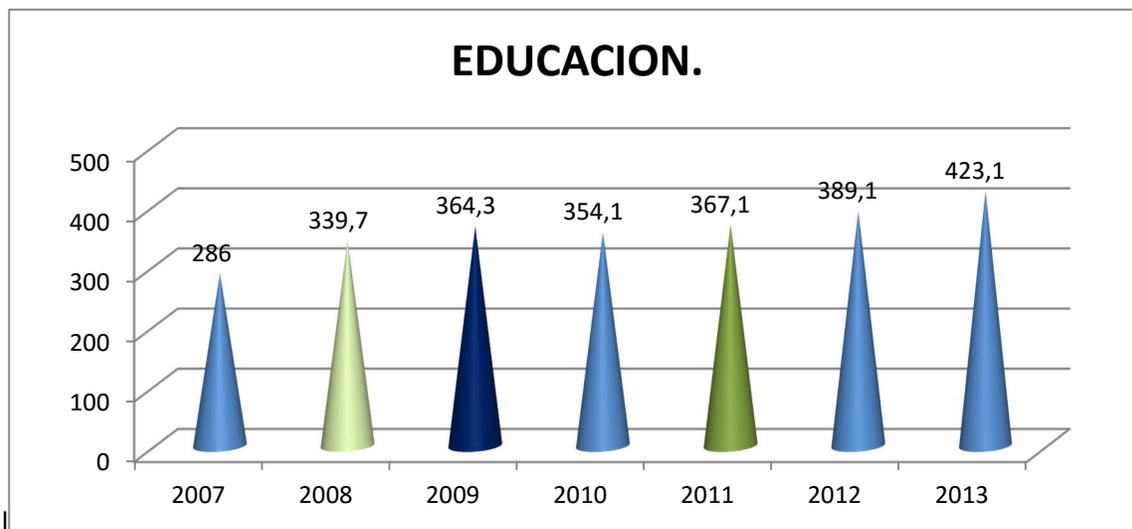
Con respecto al nivel técnico, la asignación presupuestaria, fue de gran prioridad para las instituciones rectoras. Considerando que éstas imparten carreras técnicas a mediano plazo, permiten que los jóvenes que no acceden a los estudios universitarios se preparen y obtengan un título a nivel técnico. Facilitando buscar empleo formal de manera rápida, oportuna y eficiente, contribuyendo de esta forma, con el desarrollo social de sus familias.

En lo que se refiere a las universidades han logrado un crecimiento ascendente, ya que uno de los principales objetivos del Gobierno es que el joven no solamente tuviera la oportunidad de ser preparado con una carrera técnica, sino que éste logre una etapa de licenciatura, las universidades estatales reciben el 6% del

presupuesto general de la república, para desarrollar las carreras universitarias demandadas por los jóvenes y las diferentes instituciones del país.

Por tanto, se debe Invertir efectiva y eficientemente en capital humano, y asegurar la igualdad de oportunidades en las diferentes etapas de educación.

Gráfico No. 1 Gastos de Educación en millones de dólares



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Nicaragua, 2014.

Además otra de las prioridades del Gobierno ha sido la salud, sector de vital importancia para el desarrollo económico del país, ya que los seres humanos deben estar física e intelectualmente sanos para el quehacer laboral, conllevando al incremento de la productividad laboral.

En el Arto. 59 de la carta magna, los nicaragüenses tienen derecho, por igual, a la salud. El estado establecerá las condiciones básicas para su promoción, protección, recuperación y rehabilitación (Asamblea Nacional de Nicaragua, 1912).

En correspondencia con el artículo antes señalado, cabe agregar que en la gráfica No. 2 se puede observar los montos destinados al gasto en salud, montos que asciende a \$211.4 millones de dólares para el año 2007, \$236.4 millones de dólares en el año 2008, \$252.1 millones de dólares para el año 2009, \$245.7 millones de dólares

Para el año 2010, \$263.6 millones de dólares; para el año 2011, \$317 millones de dólares para el año 2012 y \$334.5 millones de dólares para el año 2013.

Los montos fueron requeridos producto de la necesidad de mejorar la infraestructura hospitalaria, centros de salud, puestos de salud, adquisición de equipos tecnológicos, laboratorios, mobiliarios y equipos hospitalarios, materiales de reposición, medicamentos.

Asignación que garantizó el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la nación, para que las familias independientemente de la clase social, obtengan de forma gratuita, consultas, medicamentos y exámenes especializados, logrando así disminuir sus dolencias.

Grafico No. 2 Gastos en Salud



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Nicaragua, 2014.

Al mismo tiempo, con respecto a la descripción de los tipos de viviendas habitadas por las familias de la república, en el área urbana y rural se destaca:

En lo referente a Viviendas, en el Arto. 64 de la Constitución Política de Nicaragua se afirma “Que los nicaragüenses tienen derecho a una vivienda digna, cómoda y segura que garantice la privacidad familiar. El estado promoverá la realización de este derecho” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 1912).

Ahora bien, en la tabla No. 1, relacionada con el tipo de viviendas ocupadas por área de residencia se observa que: 923,044 son casas particulares habitadas por familias del área urbana, que representa la gran mayoría y del área rural en su minoría.

Además, las familias con mayores ingresos habitan en quintas siendo en su totalidad 14,225 distribuidas tanto en el área urbana como rural. De igual manera 1,033 apartamentos son habitados por familias del área urbana y rural.

Otra de las alternativas que las familias han encontrado para contar con un techo es alquilar cuartos, en viviendas que están destinadas a cuarterías para un total de 1,727. Tanto familias del área urbana como rural. Sin embargo, las viviendas carecen de condiciones sanitarias, movilidad e infraestructura requeridas.

Igualmente, los ranchos y las chozas son alternativas utilizadas como vivienda, representando 32,739 distribuidas tanto en el área urbana como rural.

En lo que respecta a las casas improvisadas, estas se han construido con materiales no adecuados, que no prestan las condiciones de seguridad que deben tener los que habitan dicho inmueble.

Dentro de los materiales utilizados se encuentran láminas de zinc, tablas, plásticos, postes de madera utilizados para el levantamiento de las paredes, y casi, el 80 por ciento de los más pobres en Nicaragua viven en casas con pisos de suelo. No obstante estas no pueden considerarse como viviendas ya que presentan características inadecuadas para las familias, siendo en total 22,392

Locales usados como viviendas es otra alternativa que las familias utilizan para albergarse, representando un total de 2,741

Retomando el artículo 64, una de la prioridades del gobierno debe ser proveer a las familias más pobres una vivienda que garantice la comodidad, seguridad y privacidad familiar.

Tabla No. 1 Viviendas ocupadas por área de residencia según tipo de vivienda

Viviendas particulares	Urbano	Rural	Total
Casa	544206	378838	923044
Quinta	11494	2731	14225
Apartamento	1014	19	1033
Cuarto de cuartería	1213	514	1727
Rancho o choza	2745	29994	32739
Vivienda improvisada	13350	9042	22392
Local usado como vivienda	1856	885	2741

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Nicaragua 2014

Con respecto a las políticas sociales, el gobierno ha implementado proyectos y programas para beneficiar a las familias nicaragüenses, en aras de reducir la pobreza, encontrándose que:

Durante el periodo 2002-2006 se realizaron proyectos que coadyuvaran a disminuir la pobreza tales como:

Ampliación de la cobertura en educación básica. Rehabilitación y construcción de la infraestructura escolar. Mejoramiento de la calidad de educación (aprende II). Programa de alfabetización y educación básica de adultos.

En lo referido a salud los programas se enfocaron a mejorar la cobertura y la calidad de los servicios, así como el fortalecimiento de los sistemas locales de asistencia integral de salud (SILAIS), de igual manera la modernización de toda la red hospitalaria.

En cuanto a los programas orientados al crecimiento económico sobresalieron los proyectos de reactivación productiva rural (PRPR fase II), además el proyecto de tecnología agropecuaria (fase I) dirigido al desarrollo rural y tecnológico.

En la búsqueda de ir cada día mejorando la infraestructura productiva de la nación, se impulsaron proyectos de mejoramiento de caminos rurales, se presentaron avances en la ampliación de electrificación rural en zonas distantes.

Sin dejar a un lado los avances de programas de protección social y de gobernabilidad, asignando recursos a programas de atención integral para la niñez y una red de protección social.

No se debe perder de vista el cuidado al medio ambiente, cuyos programas estuvieron enfocados a la conservación de áreas protegidas y regulación ambiental como:

Corredor biológico del Atlántico. Programa Socio ambiental y desarrollo forestal.

Sin embargo el financiamiento del gasto destinado a disminuir la pobreza, en su mayoría eran recursos externos que comprende el alivio la HIPC, igual que préstamos y donaciones, ya que Nicaragua entro en la iniciativa de los países altamente endeudados.

De igual forma, en el año 2007 en lo que respecta a los proyectos y programas implementados para coadyuvar a la reducción de pobreza se destacaron:

Creación del Banco de Fomento a la Producción "Produzcamos" según Ley No. 640, a través del cual se lograron financiar a los pequeños productores con créditos a tasas de intereses accesibles, con el objetivo de levantar la producción y contar con capital para ejercer su trabajo de forma directa.

Además para garantizar la seguridad alimentaria de los nicaragüenses y en particular de las familias rurales, se entregó 131,236 quintales de semillas certificadas y 87,602 quintales de urea, beneficio otorgado a través del programa a productores de granos básicos.

Otra forma de financiamiento fue a través del Programa usura cero, que consistió en entregar un monto máximo de C\$15,000.00, córdobas a las familias propietarias de pequeños negocios, cuyos pagos debían realizarse de forma semana y con 0% de tasa de interés.

Otras de la alternativa implementada fue el programa Hambre cero, el cual consistió en: A los pequeños productores que poseían una manzana de tierra se le entregaría una vaca, después de un año estaban comprometido a regresar nuevamente al administrador del programa un animal (hembra o macho) para que continuará el beneficio en otras comunidades rurales.

Así mismo otro de los componentes que contemplaba el proyecto era entrega de aves de corral (dos gallinas, un gallo), comprometidos a regresar los animales y beneficiar a otras familias de las comunidades.

Otro de los programas sociales consistieron en: Entrega de canasta básica directamente a los adultos mayores, considerándose que estos ya no cuentan con una fuente de ingreso suficiente para adquirir los 53 productos que está representa.

De igual manera entrega de Sillas de ruedas a las personas con discapacidades físicas, ya que estos no podían desplazarse y dependían del cuidado y mantención de otro miembro de la familia. Así mismo entrega de colchones a las familias numerosas que dormían en condiciones infrahumanas con la intención de garantizarles un mejor descanso.

Con base en, lo anterior y tomando en cuenta el Arto. 63 de la Carta Magna, donde expresa “Es derecho de los nicaragüenses estar protegidos contra el hambre. El estado promoverá programas que aseguren una adecuada disponibilidad de alimentos y una distribución equitativa de los mismos”.

Con el ánimo de contribuir a mejorar y conservar el medio ambiente se realizó entrega de Cocinas a personas con escasos recursos, para evitar la tala de árboles, ya que el consumo excesivo de leña, es perjudicial tanto para la salud humana como para el medio ambiente.

Otro de los beneficios sociales dirigidos a las familias, fue la implementación de la política habitacional y vivienda social, la cual consistió en la entrega de subsidios directos a las familias con ingresos bajos o medios, para la construcción de 8,351 viviendas, beneficio que llegó a 41,755 personas, lo que significa el 82% de aquellas

familias con ingresos por debajo de C\$4,000.00, además para el mejoramiento y ampliación de 4,595 casas, beneficiando a 22,975 personas.

Así mismo, el programa plan techo fue dirigido a las familias, para mejorar las condiciones de viviendas, dotar de un techo y eliminar los techos de plásticos y cartón. A través de este programa se han entregado 1,486,000 láminas de zinc, beneficiando de forma directa a 148,600 familias campesinas, entregando a cada familia 10 láminas de zinc, lo cual represento para la familias una ayuda aproximada de C\$4,000.00 córdobas.

Para contribuir a disminuir los problemas sociales se fortaleció la alianza entre el gobierno y el sector privado, producto del cual se realizó un programa en vivienda de carácter social a ejecutarse en el mediano plazo, además garantizar la responsabilidad ambiental en los proyectos de inversión privadas, lográndose también que aquellos proyectos de inversión productiva o turística tengan un componente social de construcción de viviendas para los trabajadores.

Ahora bien, en la figura No. 1 se puede observar el dinamismo del sector privado en las aperturas de empresas, jugando un rol importante en la generación de empleos para los habitantes en condiciones de laborar, existiendo un total de 121,919 empresas, de las cuales 106,619 son microempresas, 14,492 medianas empresas y 808 grandes empresas.

Dentro de las actividades económicas de mayor escala destacan las industrias manufactureras con 22,509 empresas, el comercio por menor con 58,768 empresas. El sector restaurante con 12,437 empresas.

En mediana escala el comercio al por mayor con 1,294 empresas, la actividad automotriz con 1,227 empresas; la actividad de servicios de reparación de vehículos con 3,475 empresas; la actividad de servicios empresariales y de alquiler 4,314 empresas; la actividad de servicios comunitarios, sociales y personales con 6,725 empresas; los servicios sociales y de salud con 2,343 empresas; las actividades de enseñanza con 1,424 empresas.

Empresas constructoras con 2,324, la actividad de transporte, almacenamiento y comunicación con 3,849 empresas; y en menor escala, se encuentran aquellas empresas que se dedican a las actividades de intermediarios financieros con 324 empresas y las empresas con actividades hoteleras con 996.

Tabla No. 2 “Empresas por actividades”

EMPRESAS - ENTERPRISES				
Empresas por actividades - Enterprises by industry				
<i>(número - number)</i>				
Actividades - Industries	Empresas - Enterprises			Total
	Grandes Large	Medianas Medium	Micro Small	
Total	808	14,492	106,619	121,919
Industria manufacturera - Manufacturing industry	211	3,801	18,497	22,509
Comercio al por mayor - Wholesaling	70	527	697	1,294
Comercio al por menor - Retailing	58	2,766	55,944	58,768
Comercio automotriz - Automobile sales	29	414	784	1,227
Servicios de reparación de vehículos - Vehicle repairing services	2	861	2,612	3,475
Hoteles - Hotels	29	388	579	996
Restaurantes - Restaurants	29	1,702	10,706	12,437
Servicios empresariales y de alquiler - Business services	61	648	3,605	4,314
Servicios comunitarios, sociales y personales - Community services	70	1,067	5,588	6,725
Servicios sociales y de salud - Social and health services	40	396	1,907	2,343
Servicios de enseñanza - Education services	109	868	447	1,424
Intermediación financiera - Financial intermediation services	21	211	92	324
Construcción - Construction	37	304	1,893	2,234
Transporte, almacenamiento y comunicaciones - Transport, storage and communications	42	539	3,268	3,849

Fuente - Source : BCN, Censo Económico Urbano 2001, parcialmente actualizado al 2007 con registros administrativos - National Urban Economic Census 2001, updated with administrative records.

A pesar de la generación de empresas y fuente de empleos, los salarios mínimos mensuales devengados por los trabajadores en los diferentes sectores, según datos del Banco Central de Nicaragua para el año 2013 fueron de : Para la actividad económica agropecuaria fue de C\$ 2,560.00; sector minero C\$4,379.00; actividad Industria C\$3,305.00; actividad de electricidad, gas y agua, C\$4,801.00; actividad construcción C\$5,329.00; actividad comercio C\$4,357.00; la actividad transporte y comunicaciones C\$4,526.00.

Para la actividad financiera C\$5,270.00; actividad servicios comunales, sociales y personales C\$3,299.00; y los trabajadores del gobierno central C\$2,937.00.

Otro aspecto importante de destacar es que el costo de la canasta básica para el año 2013 tuvo un monto de C\$11,043.00 córdobas, dato reflejado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).

Es evidente que con los salarios antes señalados los miembros de las familias no puede obtener el 100% de la canasta básica, pagar educación, salud, vivienda y recreación.

Los programas y proyectos fueron impulsado para solventar necesidades en el corto plazo y resolver problemas a lo inmediato. Se deben buscar otros lineamientos que contribuyan a desarrollar más la economía y mejorar los niveles de vida de los más pobres ciudadanos de la nación.

Finalmente, después de presentar los resultados antes referidos, se llega a las siguientes conclusiones:

IV. CONCLUSIONES

La educación ha sido uno de los sectores más priorizado por el Gobierno, logrando asignar partidas presupuestarias desde \$211.4 millones de dólares durante el año 2007 hasta \$334.5 millones de dólares para el año 2013, incrementos que fue indispensables para mejoramiento de infraestructuras, tecnología y mejoramiento de la calidad educativa.

También el sector salud representó otras de las prioridades de políticas sociales impulsadas por el Gobierno, medida que permitió mantener una población saludable física e intelectualmente y con menos enfermedades.

El monto desembolsado para fortalecer las unidades de salud en atención primaria como atención especializada fue para el año 2007 de \$211.4 millones de dólares, incrementándose año con año el presupuesto desembolsados. Sin embargo, para el año 2013 la partida representó \$334.5 millones de dólares, incrementos de \$123.1 millones de dólares con respecto al año 2007, fondos que se destinaron para el mejoramiento de la red hospitalaria.

Es importante resaltar las diferentes formas de viviendas que utilizan las familias nicaragüenses del área urbana como rural de acuerdo a su niveles de ingresos, habitando desde una casa, quinta y apartamento, hasta cuartos de cuartería, ranchos o chozas, viviendas improvisadas y locales, edificadas con materiales no adecuados.

El Gobierno para contribuir a resolver la carencia y problemas habitacionales enfrentados por las familias pobres, estableció una política habitacional y vivienda social otorgando subsidio directo a las familias con ingresos bajos. Así mismo con el programa plan techo se beneficiando 148,600 familias.

En la búsqueda de combatir la pobreza y mejorar las condiciones sociales de los ciudadanos más desprotegidos, se implementaron diversidad de proyectos y programas, diseñados tanto a corto plazo como mediano plazo, medidas que en su momento sufragaron las necesidades de las familias beneficiadas.

Aunque el gobierno destine grandes cantidades de recursos e implemente programas y proyectos destinados a reducir y combatir la pobreza, esto no se logra a corto plazo; ya que la pobreza ha sido una condición generacional de muchos años.

Aún, con la implementación de programas y proyectos, no se ha logrado combatir plenamente la pobreza, para el año 2013 en las cifras presentadas por la Fundación Internacional para el Desafío Global (FIDEG), esta representó el 42.7% y una extrema pobreza del 7.6 %.

V. BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, A. (2007). El misero salario del magisterio : una asignatura pendiente. *Envío*, Disponible en www.envio.org.ni.

Asamblea Nacional de Nicaragua. (1912). *Constitución Política de Nicaragua*. Managua, Nicaragua.

Astorga, C. R., & Facio, M. A. (2009). *Qué son y para que sirven las políticas públicas*. disponible www.eumed.net.

Ayala, R. G. (2006). *Modelos Epistémicos*. La Paz Bolivia: disponible en www.upea.ccejimdo.com.

Banco Central de Nicaragua. (2010). *Nicaragua en Cifras*. Managua, Nicaragua.

Bermúdez, J. F. (2011). *Distribucion del ingreso y pobreza en America Latina*. Mexico: Disponible en <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/>.

Cairo, B. R., García, R. B., & Lucero, L. C. (2008). *Formulación y Evaluación de Proyectos*. México: Limusa S.A. .

Chavez, H. B. (2002). *SALARIO, EMPLEO Y POLITICA SOCIAL*.

Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw-Hill.

Diaz, G. V. (2007). *Política Social: elementos para su discusión*. Edición electrónica gratuita www.eumed.net/libros/2007b/297/.

Fondo Monetario Internacional. (12 de Septiembre de 2011). *Publicaciones Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 18 de 04 de 2015, de Disponible en www.imf.org.

Gonzalez, I. E. (2004). *Perfil de Genero de la Economía Nicaraguense en el Nuevo contexto de la apertura comercial*. Managua UNIFEM: IMPRIMATUR Artes Graficas.

Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.

Informe FUSADES, Opus cit. (2005 de febrero de 2005). *Anuario de Estudios Centroam*. Recuperado el 29 de Octubre de 2013, de Anuario de Estudios Centroam informe: <http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/auprides/40457/capitulo%20V.pdf>

Manzanares, E. R., & Linarez, D. G. (2010). Políticas Públicas vs Pobreza . *Redalyc.org*, vol. 13 (29), 16.

Noriega, P. L. (2010). *EL Estado de derecho y sus manifestaciones*. Recuperado el 20 de Agosto de 2013, de <http://files.uladech.edu.pe>

Oquendo, L. (2012). La Pobreza en y sobre los Pueblos Amerindios. *Orbis.Org.Ve*(23 (año 9)), 135.

Ortiz, D. A. (2010). Educación en virtudes y valores formando el caracter y construyendo al ciudadano integro y libre. *Orbis.Org.Ve*(30 (año 2010)), 55.

Pérez, I. H., & Toro, M. M. (2011). "Vivienda Social: ¿Economía vs. Calidad?" Observatorio de la Economía Latinoamericana. *Academica de Economía*, Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011>.

Ramos, E. M., Romero, M. R., Perez, R. B., Lozano, F. d., Avila, M. I., & Alvarez, J. J. (2012). *Memoria del XXI Coloquio Mexicano de Economía Matemática y Econometría*. Mexico: Disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1255/1255.pdf>.

Romero, G. A. (2013). El populismo como concepto en América Latina y en Colombia. *scielo.org.co, Estudios Políticos 42 Instituto de Estudios Políticos*. , 126.

TORCHE, A. (2004). Pobreza, Necesidades Básicas y Desigualdad:Tres Objetivos Para una Sola Política Social. Disponible en <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/>.